



Defensora de los Derechos
de las Víctimas de las
Naciones Unidas

Reporte Anual 2021



‘Debemos estar atentos
y no escatimar esfuerzos
para prevenir la explotación
y los abusos sexuales,
y defender los derechos
y la dignidad de las víctimas’

António Guterres

Secretario General de las Naciones Unidas

Contenidos

- 4 Prefacio
- 6 Política
- 10 Promoción
- 14 Operacional

Impresión

Oficina de la Defensoría de los Derechos de las Víctimas (OVRA)

L-0337 | Secretaría de las Naciones Unidas,
Nueva York, NY 10017 EE. UU.

Correo electrónico ovra@un.org

 [@UN_OVRA](https://twitter.com/UN_OVRA)

Crédito de la imagen de portada: Retrato por Greta Kotz, (EE. UU.) 2022. | Diseño: Yvonne Nelson Brand Design, Ámsterdam, Países Bajos (Voluntaria en línea de las Naciones Unidas). | Se ha hecho todo lo posible para reconocer a las y los fotógrafos por su trabajo. Toda persona titular de derechos de autor que no hayamos podido incluir o a quien se le haya hecho un reconocimiento inexacto es invitado a contactarse con OVRA. | ©OVRA 2022



Portada

La OVRA agradece el generoso apoyo pro bono brindado por la artista visual Greta Kotz (<http://gretakotz.com>), quien produjo una serie de retratos representativos de víctimas de explotación y abuso sexual.

Los retratos buscan transmitir que las víctimas pueden ser de cualquier edad, sexo, género, orientación sexual, etnia, nacionalidad, religión o tener o no una discapacidad. Son representativos y no reflejan víctimas reales.

Prefacio



Han pasado cinco años desde que el Secretario General de las Naciones Unidas se comprometió a poner los derechos y la dignidad de las víctimas en el centro de nuestros esfuerzos para prevenir y responder a la explotación y los abusos sexuales por parte del personal de las Naciones Unidas y personal relacionado. Desde que comencé a trabajar como la primera Defensora de los Derechos de las Víctimas de las Naciones Unidas, ha habido avances en la integración de un enfoque de derechos de las víctimas en las políticas y procedimientos relacionados con estos actos en todo nuestro complejo sistema, incluidos los entornos humanitarios, de paz y de desarrollo.

Este año vimos el despliegue de las Oficiales Superiores de los Derechos de las Víctimas (SVRO por sus siglas en inglés¹) en la República Centroafricana, la República Democrática del Congo y Haití. Se trata de personal a tiempo completo y transversal al sistema, dedicado a hacer realidad los derechos de las víctimas, que ha contribuido a la priorización de los derechos y la dignidad de las víctimas sobre el terreno. Mi compromiso es aumentar el número de defensores de los derechos de las víctimas en el terreno. Por ello, defendiendo la designación de otras Oficiales donde sea necesario o, en su defecto, la designación de puntos focales para los derechos de las víctimas.

Me complace saber que los Equipos de País de las Naciones Unidas y las Redes de Prevención

de la Explotación y los Abusos Sexuales en Nepal y Guatemala hayan designado puntos focales de derechos de las víctimas con un mandato transversal al sistema que reflejen mi rol y el de las SVRO. Los puntos focales brindan consuelo y apoyo a las víctimas y asesoran a los altos funcionarios de las Naciones Unidas en el país sobre la implementación de un enfoque de derechos de las víctimas para la prevención y respuesta a la explotación y los abusos sexuales.

La pandemia de la Covid-19 continuó afectando nuestro trabajo, pero hemos buscado superar los desafíos creados por ella, e intensificado los esfuerzos para defender los derechos de las víctimas. Hacia fines de año, el personal de las Naciones Unidas volvió a trabajar sobre el terreno. Tras flexibilizarse las restricciones de viaje, me alegró mucho poder aceptar la invitación del Coordinador Residente de las Naciones Unidas para visitar Kenya, un país con una gran presencia de las Naciones Unidas. Tuve el placer de discutir la implementación del enfoque centrado en las víctimas con colegas de las Naciones Unidas, incluidos líderes de alto nivel, la sociedad civil y actores gubernamentales.

Uno de los focos de nuestro trabajo en 2021 fue fomentar alianzas en contextos locales, nacionales e internacionales. La colaboración de la Oficina de la Defensora de los Derechos de las Víctimas (OVRA) con la Alianza Global de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (GANHRI) condujo a la creación de una guía para instituciones nacionales de derechos humanos sobre prevención y respuesta a la explotación y los abusos sexuales;

1 Senior Victim's Rights Officer

formación y sensibilización, apoyo a las víctimas, incluso en procesos de rendición de cuentas, y promoción de reformas legislativas. Un evento virtual, copatrocinado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y las Misiones Permanentes de Australia, Costa Rica y Alemania, sirvió de espacio para que los Estados Miembros y las instituciones nacionales de derechos humanos discutieran oportunidades de colaboración con las Naciones Unidas para apoyar a las víctimas.

En el espíritu de la iniciativa 'Una Naciones Unidas', junto a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el ACNUDH y la Secretaría del Equipo de Trabajo de la Junta de los Jefes Ejecutivos para abordar el hostigamiento sexual, la Oficina comenzó a desarrollar un módulo de capacitación y un cortometraje para promover una mayor comprensión de los derechos de las víctimas y fortaleció la integración de un enfoque basado en los derechos de las víctimas para el abordaje de toda conducta sexual inapropiada en todo el sistema de las Naciones Unidas.

Agradezco a los donantes que dieron contribuciones voluntarias a mi Oficina y a los Estados que han acordado patrocinar a funcionarios profesionales subalternos para expandir su trabajo: Australia, Alemania, Israel, Suiza y Reino Unido. También agradezco a las y los Voluntarios de las Naciones Unidas en línea, las pasantes y el personal de otras oficinas que han brindado su tiempo y experiencia, tanto de forma remota como en persona, para apoyar mi mandato. Tenemos mucho sobre lo que construir en 2022, pero aun hay un largo camino por recorrer para traducir las políticas y los compromisos sobre la explotación y los abusos sexuales en la práctica a fin de garantizar los derechos de las víctimas.



Jane Connors

Defensora de los Derechos de las Víctimas

Cuatro años defendiendo los derechos y dignidad de las víctimas

Cronograma

- **Setiembre 2017** | El Secretario General presenta a Jane Connors como la primera Defensora de los Derechos de las Víctimas de las Naciones Unidas, junto con el Círculo de Liderazgo y el Pacto Voluntario en la Reunión de Alto Nivel sobre la Prevención de la Explotación y los Abusos Sexuales.
- **Mayo 2018** | Primeros proyectos financiados por el Fondo Fiduciario de Apoyo a las Víctimas de la Explotación y los Abusos Sexuales lanzado en la República Democrática del Congo.
- **Julio 2018** | La Asamblea General aprueba puestos dedicados para defensoras sobre el terreno en la República Centroafricana, República Democrática del Congo y Haití.
- **Diciembre 2018** | Establecimiento de la Oficina de la Defensoría de los Derechos de las Víctimas.
- **Diciembre 2018** | Primer proyecto financiado por el Fondo Fiduciario de Apoyo a las Víctimas de la Explotación y los Abusos Sexuales lanzado en la República Centroafricana.
- **Julio 2019** | La Asamblea General aprueba un puesto dedicado para una defensora sobre el terreno en Sudán del Sur.
- **Diciembre 2019** | El Grupo Directivo de Alto Nivel respalda el Protocolo de las Naciones Unidas sobre la Prestación de Asistencia a las Víctimas de la Explotación y los Abusos Sexuales.
- **Mayo 2020** | La Oficina de la Defensoría de los Derechos de las Víctimas completa el proyecto piloto para mapear la asistencia y los servicios disponibles para las víctimas de la explotación y los abusos sexuales en 13 países.
- **Abril 2021** | El Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas para la Prevención de la Explotación y los abusos sexuales en Nepal designa el primer Punto Focal de Derechos de las Víctimas.
- **Agosto 2021** | Primer proyecto financiado por el Fondo Fiduciario de Apoyo a las Víctimas de la Explotación y los Abusos Sexuales lanzado en Haití.
- **Octubre 2021** | El Equipo de País de las Naciones Unidas en Guatemala designa un Punto Focal para los Derechos de las Víctimas.

Política

■ Mandato

La Defensora de los Derechos de las Víctimas tiene la tarea de liderar los esfuerzos para priorizar los derechos y la dignidad de las víctimas de explotación y abusos sexuales por parte de cualquier persona que trabaje para las Naciones Unidas en los esfuerzos de prevención y respuesta del sistema de las Naciones Unidas, incluidos sus organismos, fondos y programas, en la sede y sobre el terreno.

Con el apoyo de su Oficina y las SVRO sobre el terreno, la Defensora de los Derechos de las Víctimas colabora con instituciones gubernamentales, organizaciones internacionales intergubernamentales y regionales y la sociedad civil, incluidas organizaciones nacionales de derechos humanos y de asistencia legal para construir redes de apoyo y ayudar a garantizar que existan canales confiables para que las víctimas presenten sus denuncias, que la asistencia se preste con rapidez y sensibilidad, y que los derechos de las víctimas se protejan durante los procesos de rendición de cuentas en las Naciones Unidas y en los procesos nacionales.

En 2021, la Defensora de los Derechos de las Víctimas impulsó las áreas de trabajo existentes e introdujo nuevas iniciativas para proteger los derechos y la dignidad de las víctimas.

■ Módulo de capacitación sobre un enfoque centrado en la víctima

La OVRA, junto con el ACNUDH, la OIM y la Secretaría del Equipo de Trabajo para abordar el hostigamiento sexual de la Junta de los Jefes Ejecutivos (CEB),

comenzaron a trabajar para crear un módulo de capacitación destinado a fortalecer la comprensión de un enfoque centrado en la víctima en relación con la conducta sexual indebida dirigido a todo el personal de las Naciones Unidas, incluidos los contratistas externos y los asociados en la implementación. Incluirá un cortometraje sobre el enfoque de los derechos de las víctimas con respecto a la conducta sexual indebida de las Naciones Unidas. Como parte de los esfuerzos preparatorios conjuntos para fortalecer una comprensión

‘Las víctimas podrán expresar sus opiniones sobre la calidad e idoneidad de la asistencia y la forma en la que se entregó’

transversal al sistema del enfoque centrado en la víctima, los socios, dirigidos por OVRA, también mapearon las capacitaciones existentes del sistema de las Naciones Unidas sobre explotación, abuso y hostigamiento sexual. El módulo y el cortometraje se lanzarán en 2022.

■ Metodologías para recopilar las opiniones de las víctimas

Para garantizar que la respuesta de las Naciones Unidas a la explotación y los abusos sexuales a nivel del país esté informada por las opiniones de las víctimas de manera tal que las políticas estén realmente alineadas con sus prioridades y necesidades, la OVRA avanzó en el trabajo de desarrollar metodologías para recopilar sus comentarios sobre la prestación de asistencia y servicios.

Las víctimas podrán expresar sus opiniones sobre la calidad e idoneidad de la asistencia y la forma en la que se entregó. La metodología se probará en Haití este año y se implementará en países donde las víctimas han recibido apoyo.

■ Actualización del mapeo de servicios disponibles para víctimas de explotación y abuso sexual

En colaboración con los Equipos de País de Naciones Unidas en 13 países, la OVRA administró una encuesta para actualizar la información sobre los servicios de las víctimas incluidos en un proyecto piloto de mapeo completado en mayo de 2020. Se han

logrado algunos avances, pero aún quedan brechas significativas.

■ Declaración sobre los derechos de las víctimas

La Defensora de los Derechos de las Víctimas está a punto de finalizar una declaración sobre los derechos de las víctimas que desarrolla los derechos de las víctimas de explotación y abusos sexuales por parte del personal de las Naciones Unidas y personal relacionado. Su objetivo es garantizar que las víctimas conozcan y comprendan sus derechos y que sirva como un punto de referencia común para cualquier persona que trabaje para las Naciones Unidas. En 2022 se producirán versiones en lenguaje sencillo, adaptadas a niños y niñas, y en otros idiomas, al igual que versiones para personas con discapacidad. OVRA desarrollará una guía complementaria sobre la implementación de esta declaración después de que se haya emitido.

■ Lista de asistencia legal

La falta de asistencia y apoyo legal es un obstáculo significativo para realizar los derechos de las víctimas a la rendición de cuentas, incluidos los reclamos de paternidad y manutención de los hijos y/o hijas. En 2020, la Defensora de los Derechos de las Víctimas realizó una consulta a nivel de todo el sistema sobre asistencia legal para las víctimas, que recomendó la creación de una lista de abogadas y/o abogados calificados y organizaciones de asistencia legal dispuestos y capaces a ofrecer asistencia legal gratuita a las víctimas en procedimientos

‘La Defensora de los Derechos de las Víctimas espera profundizar las asociaciones con instituciones nacionales de derechos humanos en 2022’

penales y civiles, incluyendo demandas de paternidad y manutención de hijos y/o hijas. La metodología y el marco para crear y mantener la lista se finalizó en 2021 y se pondrá a prueba en uno o más de los cuatro países donde están presentes las Oficiales Superiores de los Derechos de las Víctimas (SVROs) en 2022.

■ Asociación con la GANHRI

Las instituciones nacionales de derechos humanos están bien situadas para apoyar el mandato de la Defensora de los Derechos de las Víctimas sobre el terreno. La OVRA fortaleció su asociación con la GANHRI y sus instituciones miembros y produjo conjuntamente una guía para instituciones nacionales de derechos humanos que establece vías de colaboración, incluida la facilitación de asistencia legal, el desarrollo de mecanismos de presentación de informes y la realización de actividades de sensibilización y defensa.² La guía se publicó en inglés y en francés en octubre de 2021, junto con un video promocional, en un evento en línea paralelamente al septuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, copatrocinado por el ACNUDH y las Misiones Permanentes de Australia, Costa Rica y Alemania³. La Defensora de los Derechos de las Víctimas espera profundizar las asociaciones con instituciones nacionales de derechos humanos en 2022.

2 Guide for National Human Rights Institutions, October 2021, available at www.un.org/preventing-sexual-exploitation-and-abuse/sites/www.un.org/preventing-sexual-exploitation-and-abuse/files/ovra_guide_for_nhris-en.pdf

3 Para obtener una nota resumida del evento, véase <https://www.un.org/preventing-sexual-exploitation-and-abuse/content/events>

■ Orientación sobre el alcance y la duración de la asistencia a las víctimas

Bajo la dirección de la Defensora de los Derechos de las Víctimas y sobre la base de las consultas realizadas con las partes interesadas, así como la experiencia de las Oficiales Superiores de los Derechos de las Víctimas, se comenzó a elaborar una guía sobre el alcance y la duración de la asistencia a las víctimas, que estará disponible en 2022.

■ Prevención y tratamiento del hostigamiento sexual

La Defensora de los Derechos de las Víctimas codirigió, con representantes del Banco Mundial, el Área de trabajo 2 del Grupo de trabajo de la Junta de Jefes Ejecutivos (CEB) para abordar el hostigamiento sexual dentro de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, establecido en 2017 por el Secretario General. El grupo de trabajo desarrolló un documento titulado “Promoción de un entendimiento común de un enfoque centrado en las víctimas del hostigamiento sexual dentro de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas” que establece principios generales que fueron aprobados por el Comité de Alto Nivel sobre Gestión en julio de 2021⁴. El grupo de trabajo número 2 está trabajando en un proyecto de encuesta destinado a recopilar

4 Avanzando hacia un entendimiento común de un enfoque centrado en las víctimas de hostigamiento sexual dentro de las organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas, julio de 2021, disponible en: <https://unsceb.org/sites/default/files/2021-09/A%20Victim-centred%20Approach%20to%20Sexual%20Harassment%20%20.pdf>

información de las víctimas sobre su experiencia al acudir a los mecanismos institucionales sobre hostigamiento sexual a fin de ayudar a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas a implementar un enfoque centrado en las víctimas en sus respuestas al hostigamiento sexual.

Incidencia

La Defensora de los Derechos de las Víctimas continuó los esfuerzos dentro del sistema de las Naciones Unidas, con los Estados miembros, las organizaciones intergubernamentales y regionales, la sociedad civil y las instituciones académicas para abogar por un enfoque centrado en las víctimas y basado en los derechos para la prevención y respuesta a la explotación y los abusos sexuales.

En 2021, la Defensora de los Derechos de las Víctimas:

- Presidió un conversatorio informal, organizado por la Oficina de la Coordinadora Especial sobre cómo mejorar la respuesta de las Naciones Unidas a la explotación y los abusos sexuales, sobre el derecho de las víctimas a recibir asistencia para los profesionales encargados de la prevención de la explotación y los abusos sexuales.
- Copatrocinó, junto con el ACNUDH, tres sesiones en línea para las y los Jefes de Presencia sobre el terreno de ACNUDH sobre el enfoque centrado en las víctimas.
- Participó en la mesa redonda de alto nivel del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sobre la recomendación de la OCDE para poner fin a la explotación y los abusos sexuales en la cooperación para el desarrollo y la

asistencia humanitaria.

- Contribuyó al examen externo independiente del Comité Permanente entre Organismos (IASC por sus siglas en inglés⁵) de la Protección contra la Explotación y la Explotación y los Abusos Sexuales, y el Hostigamiento Sexual comisionado por la Promotora del IASC en 2021, la Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Natalia Kanem, y participó en el lanzamiento de la mesa redonda de Directivos y en la discusión del Examen.
- Participó en el Retiro Anual de Coordinadores Humanitarios.
- Informó a los Equipos de País de las Naciones Unidas, las Redes de las Naciones Unidas para la prevención de la explotación y los abusos

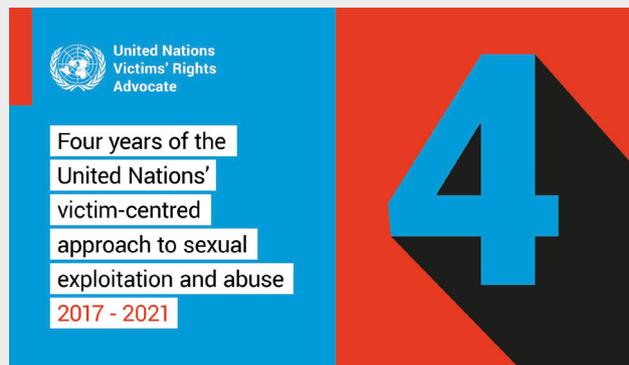
5 Inter-Agency Standing Committee

‘La OVRA aboga por un enfoque centrado en las víctimas y basado en los derechos para la prevención y respuesta de la explotación y los abusos sexuales’

sexuales, los coordinadores residentes y humanitarios y otros colegas a través de eventos presenciales y en línea dentro del sistema de las Naciones Unidas sobre el enfoque centrado en las víctimas.

- Participó en la Comunidad de Prácticas organizada por los Países Bajos y USAID sobre la adopción de un enfoque centrado en las víctimas para la rendición de cuentas en el empleo en el contexto de la explotación y los abusos sexuales y el hostigamiento sexual.
- Facilitó sesiones de promoción sobre hostigamiento sexual organizadas por ONU Mujeres con Puntos Focales de Género y participó en un Taller de Desarrollo de Capacidades de Puntos Focales de Prevención de la Explotación y los Abusos Sexuales de ONU Mujeres.
- Impartió seminarios en línea sobre el enfoque centrado en las víctimas para estudiantes universitarios, incluido en instituciones de Argentina, Francia, Japón, Polonia, Sudáfrica, el Reino Unido y los Estados Unidos.
- Participó en eventos externos sobre los derechos de las víctimas, incluido como ponente principal en el Intercambio de Normas Humanitarias Básicas (CHS por sus siglas en inglés) de 2021.
- Elaboró un documento de Preguntas Frecuentes en inglés y francés sobre el trabajo de la Oficina que se difundió a través de la cuenta oficial de Twitter de la OVRA @UN_OVRA.⁶

6 ‘Preguntas frecuentes sobre el trabajo de la Defensora de los Derechos de las Víctimas y las Oficiales Superiores de Derechos de las Víctimas (SVROs), julio de 2021, disponible en www.un.org/preventing-sexual-exploitation-and-abuse/sites/www.un.org.preventing-sexual-exploitation-and-abuse/files/un-ovra-qa-booklet.pdf



Medios seleccionados | Arriba a la izquierda: La Defensora de los Derechos de las Víctimas asiste al Intercambio CHS en línea, septiembre de 2021. Arriba a la derecha: tarjetas de redes sociales que marcan los cuatro años del enfoque de la explotación y los abusos sexuales de las Naciones Unidas centrado en las víctimas, septiembre de 2021. Centro izquierda: Renan Hédouville, Defensor del Pueblo, Haití en el evento en línea el 'Fortalecimiento de la respuesta centrada en las víctimas de las Naciones Unidas a la explotación y los abusos sexuales', octubre de 2021. Medio derecha: Alexandra Finch, pasante de la Oficina de la Defensoría de los Derechos de las Víctimas, junio de 2021. Abajo a la izquierda: La Defensora de los Derechos de las Víctimas en reunión con la Dra. Gaya Gamhewage en la Organización Mundial de la Salud en Ginebra, Suiza, agosto de 2021. Abajo derecha: La Defensora de los Derechos de las víctimas asiste al Grupo informal de expertos sobre mujeres, paz y seguridad del Consejo de Seguridad, septiembre de 2021.

United Nations
Victims' Rights
Advocate

GANHRI
Global Alliance of National Human Rights Institutions

ONLINE EVENT

Strengthening the United Nations' victim-centred response to sexual exploitation and abuse

28 October 2021 (Thursday) | 09:00 -11:00 am EST

Raising awareness of the important potential of United Nations' partnerships with national human rights institutions in delivering the Secretary-General's victim-centred and rights-based approach to addressing sexual exploitation and abuse. Participants will exchange good practices and discuss opportunities in national contexts for collaboration.

Hosted by the Victims' Rights Advocate
In partnership with the Global Alliance of National Human Rights Institutions
76th session of the General Assembly
Contact: ovra@un.org
Register here: bit.ly/OVRA_GANHRI
Platform: Zoom
Simultaneous interpretation in French and Spanish

Co-sponsored by:

- Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights
- Permanent Mission of Australia to the United Nations
- Permanent Mission of Costa Rica to the United Nations
- Permanent Mission of the Federal Republic of Germany to the United Nations

Logos: UNITED NATIONS HUMAN RIGHTS OFFICE OF THE HIGH COMMISSIONER, Australian Government, FEDERAL GOVERNMENT OF AUSTRALIA, Permanent Mission of the Federal Republic of Germany to the United Nations New York.

United Nations
Victims' Rights
Advocate

Frequently Asked Questions

On the work of the
Victims' Rights Advocate and
Senior Victims' Rights Officers

United Nations
Victims' Rights
Advocate

GANHRI
Global Alliance of National Human Rights Institutions

Guide for National Human Rights Institutions

Office of the Victims' Rights Advocate
Partnership with the Global Alliance of National Human Rights Institutions

International Human Rights Law Clinic
Aix Global Justice

Institute for
International Humanitarian Studies

Jus Gentium Conference

Advocating for Victims' Rights in the United Nations : a Conversation with Jane Connors

Jane Connors
The first Victims' Rights Advocate for the United Nations.

Wednesday, November 17, 2021
At 3.30 p.m. (UTC+1)
Zoom

Moderated by Ludovic Hennebel

www.aixglobaljustice.org
master@aixhumanitaire.org

Registrations

Logos: IHL Clinic, Institute for International Humanitarian Studies, A*Midex, TEHL, Centre for Science and Human Rights, noha, P.

Eventos | Arriba a la izquierda: Evento en línea 'Fortalecimiento de la respuesta de las Naciones Unidas a la explotación y los abusos sexuales centrada en las víctimas', octubre de 2021. Abajo a la derecha: Conferencia Jus Gentium en el Instituto de Estudios Humanitarios Internacionales, Aix-Marseille sobre 'La defensa de los derechos de las víctimas en las Naciones Unidas: una conversación con Jane Connors', noviembre de 2021. **Publicaciones** | Arriba a la derecha: Preguntas frecuentes sobre el trabajo de la Defensora de los Derechos de las Víctimas y las Oficiales Superiores de los Derechos de las Víctimas, julio de 2021. Abajo a la izquierda: Guía para las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos, octubre de 2021.

Operacional

■ Visitas a países

Las visitas a países son una parte vital del trabajo de la Defensora de los Derechos de las Víctimas, lo que le permite conectarse directamente con las víctimas y obtener una comprensión de primera mano de cómo las entidades de las Naciones Unidas están apoyando a las víctimas sobre el terreno.

Estas visitas, que habían sido suspendidas desde marzo de 2020 debido a la COVID-19, se reanudaron con una visita a Kenya, un país con una gran presencia de las Naciones Unidas, que contó con entidades globales y regionales y representación a nivel nacional del 28 de noviembre al 10 de diciembre de 2021.

La visita, realizada por invitación de la Coordinadora Residente, coincidió con los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género e incluyó la participación de la Coordinadora Especial para mejorar la respuesta de las Naciones Unidas a la explotación y los abusos sexuales, la Directora de Prevención y Respuesta a la Explotación, el Abuso y el Hostigamiento Sexuales de la Organización Mundial de la Salud, y el Coordinador Principal sobre Explotación, Abuso y Hostigamiento Sexuales del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados para subrayar el hecho de que la explotación y los abusos sexuales son preocupaciones en todo el sistema. Los participantes se reunieron con representantes de entidades de las Naciones Unidas, organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil, beneficiarios y proveedores de servicios en Nairobi, en el campamento de refugiados

de Kakuma, y el asentamiento integrado de Kalobeyi y Lodwar. La Defensora de los Derechos de las Víctimas también se reunió con representantes del Centro Internacional de Capacitación para el Apoyo a la Paz en Nairobi, y visitará el centro de formación de nuevo en 2022.

En octubre de 2021, la OVRA y las SVRO en la República Centroafricana participaron en una revisión que evaluó los factores que contribuyeron al significativo número de denuncias de explotación y abusos sexuales, que dieron lugar a la repatriación de un contingente. La OVRA proporcionó información sobre el fortalecimiento de la prestación de apoyo a las víctimas y asesoró en la integración de un enfoque de derechos de las víctimas en las medidas de mitigación de riesgos.



Visitas a países | Arriba: Visita de la Defensora de los Derechos de las Víctimas al Centro Internacional de Capacitación para el Apoyo a la Paz en Nairobi, Kenya en diciembre de 2021. Abajo: La Oficial Superior de Derechos de las Víctimas, Fernanda Pérez Solla y la intérprete Sammuelle Nzanga-Ndaranga, en Bangui, en la República Centroafricana, octubre de 2021

Oficiales Superiores de los Derechos de las Víctimas (SVROs)

A fines de 2021, las SVRO fueron desplegadas en la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Haití y Sudán del Sur. Las Oficiales trabajaron sobre la base de los logros de las Defensoras de los Derechos de las Víctimas sobre el Terreno (FVRA⁷, por sus siglas en inglés) quienes asumieron funciones de derechos de las víctimas junto a sus deberes existentes. El trabajo de las FVRA y las SVRO muestra que la presencia de una persona dedicada y de confianza sobre el terreno, encargada de velar por que se prioricen los derechos de las víctimas, marca una verdadera diferencia.

República Centroafricana

La violencia posterior a las elecciones en la República Centroafricana desafió la capacidad de brindar asistencia a principios del año, pero el FVRA, Alex

Cudgenselhey, buscó promover y defender los derechos de las víctimas a través de la divulgación y otras estrategias. En julio, la SVRO, Fernanda Pérez Solla, llegó al país para continuar este trabajo. En particular, brindó apoyo y asistencia a las víctimas en áreas remotas después de la repatriación del batallón gabonés. En 2021, ella:

- Apoyó las investigaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) en todo el país para brindar apoyo emocional y garantizar que se respeten los derechos de las víctimas.
- Participó en un examen que evaluó los factores que contribuyeron al número significativo de denuncias de explotación y abusos sexuales, que dio lugar a la repatriación de un contingente.
- Preparó propuestas de proyectos que se presentarán al Fondo Fiduciario en Apoyo de las Víctimas de la Explotación y los Abusos Sexuales con el fin de brindar apoyo psicosocial y brindar actividades generadoras de ingresos y asistencia legal a las víctimas.

7 Field Victims' Rights Advocate



‘La presencia de una persona dedicada y de confianza sobre el terreno, encargada de velar por que se prioricen los derechos de las víctimas, marca una verdadera diferencia’

- Consolidó la cooperación con socios locales para facilitar el acceso a certificados de nacimiento y asistencia legal a víctimas en demandas de paternidad y manutención infantil.
 - Desarrolló asociaciones con organizaciones locales, como la Fundación Mukwege, para facilitar la prestación de atención inmediata y apoyo a largo plazo a las víctimas.
 - Lideró actividades de sensibilización y divulgación sobre la prevención de la explotación y los abusos sexuales.
 - Reforzó la cooperación con organizaciones de la sociedad civil internacionales y locales, incluso a través de misiones en Bambari y Bossangoa.
 - Fomentó el intercambio de información sobre casos de víctimas entre colegas de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA).
 - Coordinó la asistencia y el apoyo a las víctimas, en estrecha colaboración con la MINUSCA, el Grupo de Trabajo para la Prevención de la Explotación y los Abusos Sexuales y los subgrupos de violencia de género y protección de la niñez.
- incluidas aquellas que fueron afectadas por el personal desplegado para atender el décimo brote de la enfermedad del ébola en el este de la República Democrática del Congo. A fines de noviembre de 2021, Mihaela Aurelia Pórubm asumió el cargo de SVRO. En 2021, las colegas:**
- Atendieron las denuncias de las víctimas recibidas a través de las redes comunitarias.
 - Colaboraron con el UNFPA y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para facilitar apoyo médico y psicosocial a las víctimas a través de socios locales.
 - Gestionaron la implementación de proyectos financiados por el Fondo Fiduciario en Apoyo a las Víctimas de la Explotación y los Abusos Sexuales.
 - Prepararon nuevas propuestas de proyectos para el Fondo Fiduciario que se centran en fortalecer el apoyo a los medios de subsistencia dirigidos a crear una transformación sostenible y a largo plazo en las perspectivas de vida de las víctimas.
 - Prepararon y apoyaron a las víctimas durante la visita de un Estado miembro para recolectar muestras de ADN para apoyar los procesos destinados a resolver las demandas de paternidad pendientes.

República Democrática del Congo

La FVRA en la República Democrática del Congo, Christine Besong, trabajó durante la mayor parte de 2021, brindando un apoyo invaluable a las víctimas,

- Apoyaron a las víctimas en las investigaciones de la OSSI relacionadas con el personal desplegado para atender el décimo brote de la enfermedad del ébola en el este de la República Democrática del Congo.

- Participaron en una misión del Comité Permanente entre Organismos dirigida por la OMS y el UNICEF, que incluía al UNFPA en la República Democrática del Congo, para identificar brechas en el apoyo a las víctimas; fortalecer la concienciación en las comunidades y las redes de apoyo, y los mecanismos comunitarios de denuncia.

Haití

En 2021, los desastres naturales y la inestabilidad política provocaron un aumento de la violencia de las pandillas y la inseguridad en Haití, lo que hizo que el acceso a las víctimas fuera aún más difícil. La SVRO, Ritu Gambhir, quien reemplazó a la FVRA Carla Pessanha Loque en agosto, hizo todo lo posible para garantizar que se brindara asistencia a las víctimas.

En 2021, ellas:

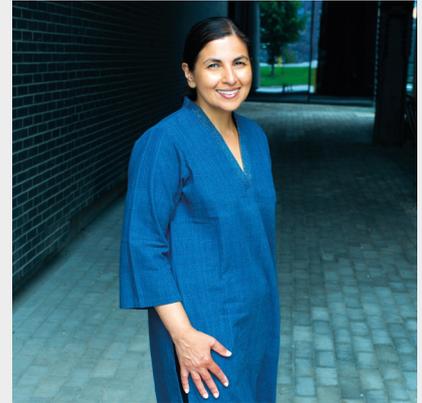
- Supervisaron la implementación de un proyecto que proporciona paquetes de apoyo escolar a 36 niños y niñas nacidas de la explotación y los abusos sexuales, así como actividades generadoras de ingresos para 30 madres, con el apoyo del Coordinador Residente, la OIM, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y socios locales.
- Desembolsaron subsidios, con la OIM, del Fondo Central de Ayuda para Emergencias para financiar las necesidades vitales de los niños y niñas nacidas como resultado de la explotación o los abusos sexuales, y de sus madres.
- Con la Oficina de Asuntos Jurídicos de las

Naciones Unidas y el Servicio de Conducta y Disciplina del Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión, buscaron facilitar la resolución de casos de paternidad y manutención de los hijos e hijas que involucran a ex funcionarios de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití de acuerdo con los deseos de los niños y/o niñas, y sus madres.

- Facilitaron la recolección de muestras de ADN para apoyar la resolución de demandas de paternidad y manutención infantil.
- Colaboraron con abogados en varios países en procedimientos de reconocimiento de paternidad y de manutención infantil, y actualizaron a las víctimas sobre el estado de estos procedimientos.
- Organizaron talleres con la Coordinadora de Prevención de la Explotación y los Abusos Sexuales sobre herramientas y actividades de prevención para mitigar los riesgos de explotación y abusos sexuales.
- Reforzaron la colaboración a través de actividades conjuntas con la *Office de la Protection du Citoyen*, la institución nacional de derechos humanos en Haití, incluso a través del desarrollo de módulos de capacitación sobre la prevención de la explotación y los abusos sexuales.

Sudán del Sur

En Sudán del Sur, la Oficial Superior de Derechos de las Víctimas (SVRO), Maria Nakabiito, lideró los



Retratos | Arriba a la izquierda, Alexandre Cugdinselhey, ex Defensor de los Derechos de las Víctimas sobre el Terreno, República Centroafricana. Arriba al medio: María Fernanda Pérez Solla, Oficial Superior de Derechos de las Víctimas, República Centroafricana. Arriba a la derecha: Christine Besong, ex Defensora de los Derechos de las Víctimas sobre el Terreno, República Democrática del Congo. Centro izquierda: Mihaela-Aurelia Pórumb, Oficial Superior de Derechos de las Víctimas, República Democrática del Congo. Centro: Carla Pessanha Loque, ex Defensora de los Derechos de las Víctimas, Haití. Centro derecha: Ritu Gambhir, Oficial Superior de Derechos de las Víctimas, Haití. Abajo a la izquierda: María Nakabiito, Oficial Superior de Derechos de las Víctimas, Sudán del Sur. Abajo en medio: Karelía Ramos González, Punto Focal de los Derechos de las Víctimas, Guatemala. Abajo a la derecha: Inah Fatoumata Kaloga, Punto Focal de Derechos de las Víctimas, Nepal.

‘En ausencia de un puesto financiado a tiempo completo, la Defensora de los Derechos de las Víctimas anima al nombramiento de puntos focales transversales al sistema en otras locaciones’

esfuerzos interinstitucionales para facilitar una implementación coordinada y transversal a todo el sistema de la asistencia a las víctimas. En 2021, ella:

- Colaboró con el UNFPA para desarrollar un proyecto para el Fondo Fiduciario a fin de brindar servicios especializados a víctimas y a niñas o niños nacidos de la explotación y los abusos sexuales.
- Trabajó con el Equipo de País de las Naciones Unidas, con apoyo de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), para fortalecer la coherencia de los mecanismos de derivación interinstitucionales e iniciar debates sobre el desarrollo de un sistema interinstitucional de seguimiento de la asistencia que reciben las víctimas.
- Continuó las discusiones con profesionales del derecho sobre prácticas nocivas que impiden la realización de los derechos de las víctimas, como el matrimonio infantil.
- Desarrolló los términos de referencia para los puntos focales de los derechos de las víctimas que serán designados por cada entidad de las Naciones Unidas en Sudán del Sur para fomentar un mayor uso del sistema de seguimiento de la asistencia que reciben las víctimas y el intercambio de información.
- Informó al subgrupo de violencia de género sobre los derechos de las víctimas y el enfoque centrado en las víctimas de las Naciones Unidas.

- Organizó capacitaciones en colaboración con la Unidad de Protección de la Infancia de la UNMISS sobre las responsabilidades de las Oficinas de Protección de la Infancia en relación con la asistencia a las víctimas.

Puntos focales para los derechos de las víctimas

En 2021, el Equipo de País de las Naciones Unidas y las Redes de Prevención de la Explotación y los Abusos Sexuales en Nepal y Guatemala designaron sus primeros puntos focales de derechos de las víctimas con mandatos transversales al sistema para defender los derechos de las víctimas y fortalecer sus respectivas estrategias de prevención de la explotación y los abusos sexuales, y asistencia a las víctimas.

En consulta con la Defensora de los Derechos de las Víctimas, los puntos focales asesoran a los funcionarios de más alto nivel de las Naciones Unidas en el país y al Coordinador de Prevención de la Explotación y los Abusos Sexuales sobre el enfoque de los derechos de las víctimas para abordar las denuncias de explotación y abuso sexual. En ausencia de un puesto financiado a tiempo completo, la Defensora de los Derechos de las Víctimas alienta al nombramiento de puntos focales transversales al sistema en otros lugares. Estos puntos focales son parte de una comunidad de práctica en expansión, que incluye a la Defensora de los Derechos de las Víctimas, las SVRO y otro personal comprometido con la defensa de los derechos y la dignidad de las víctimas.

‘Los puntos focales asesoran a los funcionarios de más alto nivel de las Naciones Unidas en el País y al Coordinador de Prevención de la Explotación y los Abusos Sexuales sobre el enfoque de los derechos de las víctimas para abordar las denuncias de explotación y abuso sexuales’

Explicativo

Fondo Fiduciario de Apoyo a las Víctimas de la Explotación y los Abusos Sexuales

En marzo de 2016, el Secretario General creó el Fondo Fiduciario de Apoyo a las Víctimas de la Explotación y los Abusos Sexuales para apoyar los proyectos de las Naciones Unidas y entidades ajenas a las Naciones Unidas que brindan asistencia y apoyo a las víctimas.

El Fondo Fiduciario es administrado por el Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión. Financia:

- Servicios especializados para víctimas y niñas o niños nacidos como resultado de la explotación y los abusos sexuales, incluidos la atención médica y el apoyo psicosocial
- Divulgación comunitaria
- Comunicaciones
- Asistencia legal para las víctimas, incluidas las demandas de paternidad y pensión alimenticia
- Proyectos de generación de ingresos para las víctimas

Medidas especiales de protección contra la explotación y los abusos sexuales (13 de febrero de 2015) A/69/779 [66]

Nepal

En Nepal, el Grupo de Trabajo de Prevención de la Explotación y los Abusos Sexuales del Equipo de País de las Naciones Unidas nombró a Inah Fatoumata Kaloga, Oficial Superior de Protección de la Infancia de UNICEF, como su primer punto focal transversal al sistema para los derechos de las víctimas en abril de 2021 para fortalecer un enfoque de derechos de las víctimas en el abordaje de las denuncias por explotación y abusos sexuales en dicho país. El Equipo de País de las Naciones Unidas está ultimando vías comunes de derivación para la asistencia a las víctimas. Está alentando una mejor integración de los servicios para las víctimas de explotación y abusos sexuales dentro de las redes existentes de protección infantil y violencia de género. El punto focal se asoció con una organización local para mapear los servicios disponibles para las víctimas. También ha asesorado sobre los derechos de las víctimas en relación con casos abiertos de explotación y abusos sexuales que involucran al personal de los asociados en la ejecución del sistema de las Naciones Unidas.

Guatemala

En Guatemala, el Equipo de País de las Naciones Unidas nombró a Karelía Ramos González, Coordinadora Técnica del UNFPA, como su primer punto focal de derechos de las víctimas para todo el sistema en octubre de 2021. Como parte de su Plan de Acción para la Prevención de la Explotación y los Abusos Sexuales, el Equipo de País redactó una estrategia a nivel nacional para la

asistencia a las víctimas, en consulta con la OVRA y el Grupo Especializado Interinstitucional sobre Empoderamiento de Género. La Red en Guatemala estableció la primera línea telefónica directa de denuncias en el país y mapeó los puntos focales y los servicios disponibles para las víctimas de explotación y abusos sexuales. El Equipo de País pondrá en funcionamiento sus primeros mecanismos de denuncia basados en las comunidades y su estrategia de asistencia a las víctimas en 2022.



Defensora de los Derechos
de las Víctimas de las
Naciones Unidas

‘El desafío más grande es quitar de la mente de las personas la reacción habitual que tiende a enfocarse inmediatamente en la protección de la reputación de la organización y el castigo y la responsabilidad del autor’

Jane Connors

Defensora de los Derechos de las Víctimas